

Plenaria contra el delito en San Juan y Martínez

Categoría: San Juan

Publicado: Miércoles, 04 Diciembre 2019 12:22

Escrito por Francisco Valdés Alonso

Visto: 3363

Enfrentar y erradicar totalmente las causas que provocan los hechos contra el ganado mayor fue el principal acuerdo de la plenaria contra el delito y las ilegalidades en San Juan y Martínez.

En el mes de noviembre ocurrieron 17 casos que demuestran las brechas que todavía existen en la protección de la masa ganadera.

Varias intervenciones ejemplificaron las causas de este flagelo como el descontrol de los animales, el deficiente funcionamiento de las patrullas campesinas y de los recorridos por parte de la dirección de la agricultura local.

También se reconoció en la plenaria el alto número de animales sin protección que pastan a kilómetros de la vivienda de sus dueños, o los que no tienen tierras y llevan sus animales a las estatales o de cooperativas, pero sin ocuparse de su protección.

Otros elementos que afloraron en el cónclave fueron el bajo repudio social, la demora en la formulación de las denuncias y la insuficiente aplicación de medidas más severas como el decomiso de los animales sin protección..

En la reunión se patentizó la necesidad de incrementar el control y la vigilancia, así como la inspección y supervisión por los dirigentes a las entidades bajo su mando, para mantener en acción los mecanismos que permiten proteger las mismas.

